



GUAYAQUIL - ECUADOR

24 de octubre de año 2002

Señor
JAVIER KAYSER H.
Gerente de la Compañía
PESQUERA BAJOU S.A.
Ciudad.

Estimado señor:

Me complace en sumo grado volver a tener la oportunidad de presentar a su consideración la presente propuesta de servicios y honorarios profesionales para los trabajos de auditoria externa a los estados financieros de la compañía: PESQUERA BAJOU S.A., por el ejercicio económico que concluirá en diciembre 31 de año 2002.

Incluyo a continuación un resumen de los objetivos y alcance de nuestro examen, informes a emitir, cronograma de ejecución y los honorarios relacionados con nuestros servicios profesionales de auditoria externa.

OBJETIVO Y ALCANCE DE NUESTRO EXAMEN:

Efectuaremos la auditoria externa de los estados financieros de la compañía: PESQUERA BAJOU S.A., por el año a terminar el 31 de diciembre del año 2002, sobre la base de normas de auditoria generalmente aceptadas.

El enfoque de nuestro trabajo pone énfasis en el conocimiento de las operaciones de la entidad y se basa en métodos que van de lo general a lo particular. La idea central es identificar aquellos aspectos que son importantes en los estados financieros bajo examen y concentrar en ellos la mayor atención. El propósito del enfoque mencionado es usar los procedimientos y normas de auditoria generalmente aceptada que nos conduzcan de la manera más eficaz y eficiente a la formación de nuestra opinión profesional.

Para los componentes donde los riesgos son relativamente altos nuestros esfuerzos de auditoria se enfocarán a probar la eficacia de los controles internos implantados por la gerencia.

Para los componentes donde los riesgos son relativamente bajos y existe una alta probabilidad de que el sistema de control sea confiable, reducimos el nivel de esfuerzos, probando los componentes (segmentos del balance) en forma rotativa.

Una auditoria es diseñada para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, incluyendo el efecto de eventuales irregularidades y fraudes; sin embargo, un examen de los estados financieros bajo normas de auditoria generalmente aceptadas, no necesariamente puede llegar a revelar todas las irregularidades y fraudes que pueden existir. La Gerencia es la única responsable por el diseño y operación de los sistemas de control interno contable y de detectar irregularidades, fraudes y otros errores. En consecuencia, el auditor independiente no es responsable de perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento intencional por parte de la compañía, sus directores, personal o representante.

INFORMES A EMITIR:

Nuestro trabajo consistirá en llevar a cabo un examen de los estados financieros de la compañía, PESQUERA BAJOU S.A., al 31 de diciembre del año 2002. Dicho examen tendrá por objeto principal emitir una opinión profesional sobre si los estados financieros de la entidad presentan razonablemente, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2002, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año a terminar en esa fecha. Esta opinión se referirá al balance general, al estado de pérdidas y ganancias, al estado de evolución del patrimonio, al estado de cambios en la posición financiera y a las notas que se consideren necesarias para una razonable presentación de los mencionados estados financieros.

Como resultado del trabajo emitiremos lo siguiente:

- a) Dictamen sobre los estados financieros de la entidad, expresados en dólares americanos e idioma español y preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- b) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

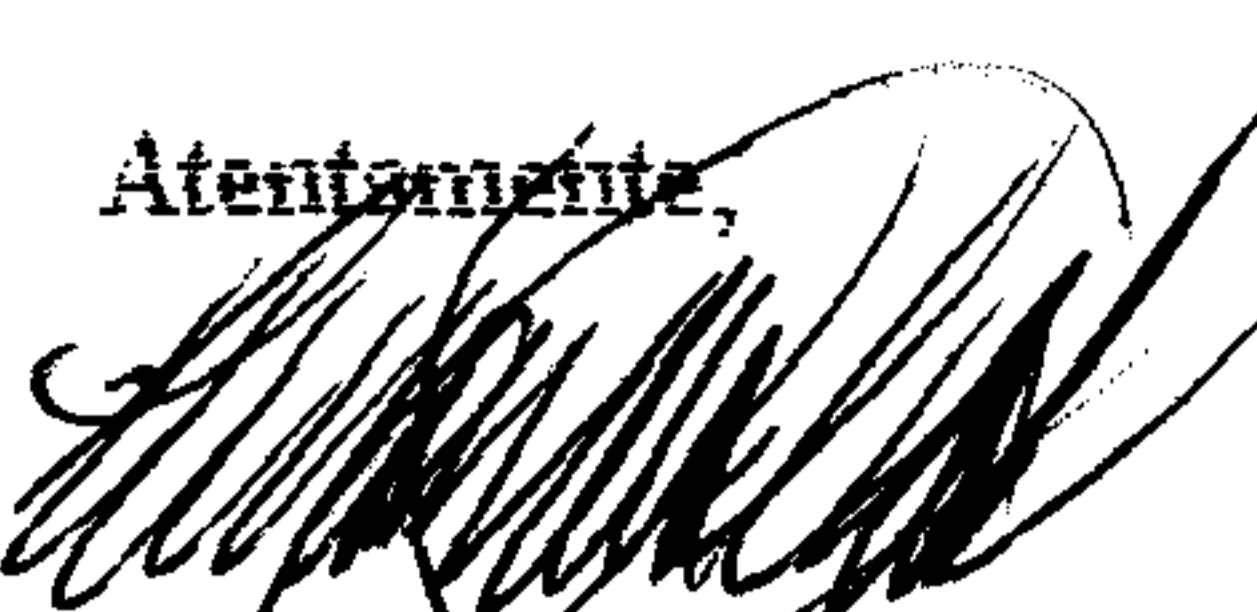
HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

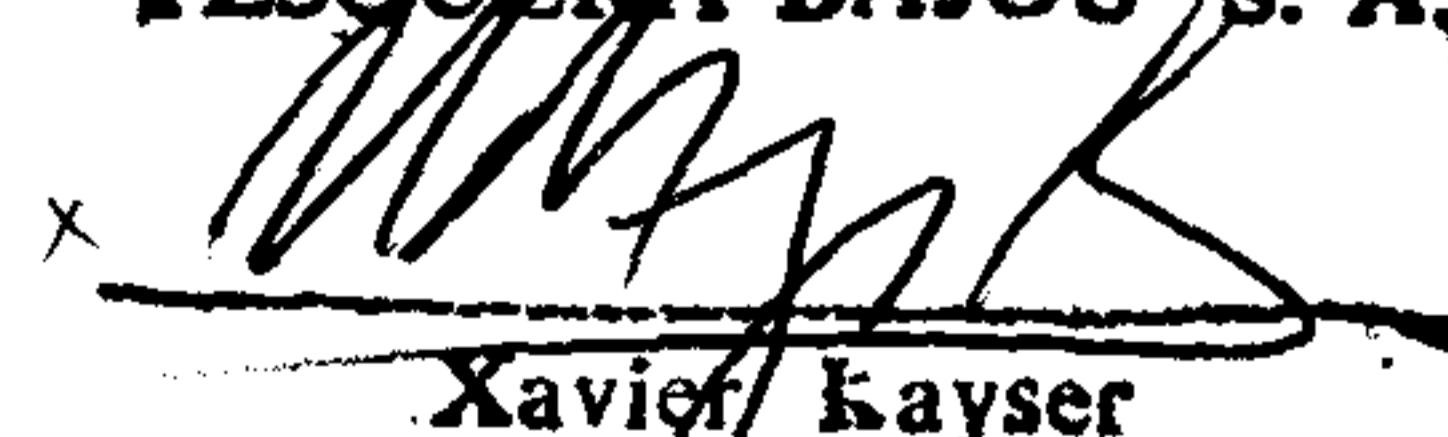
El presupuesto efectuado asume que diversas tareas que corresponden efectuar a la compañía serán efectivamente realizadas por sus empleados del departamento de contabilidad. Tal es el caso de cruce y conciliaciones de auxiliares con registros y saldos de balance, análisis de cuentas y otras tareas contables relacionadas.

Sobre la base enunciada, así como a las características de control interno vigente y asistencia que reciba del departamento de contabilidad en el suministro de los datos contables - financieros, he considerado un costo razonable de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES, NETO. Un primer pago del 50% a la firma de contratación y por el saldo a la finalización de nuestro trabajo con la entrega del respectivo informe de auditoría.

Es de mi interés que el presente contrato de servicios cumpla vuestro requerimiento para la Superintendencia de Compañías Anónimas, por lo que sólo me resta presentarle mis agradecimientos por su gentil invitación.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,

Edmundo Mantilla C.
CPA. 1755

PESQUERA BAJOU S. A.

Xavier Kayser
GERENTE GENERAL